8 DE MARZO DE 2012 | DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS

Nos sobran los motivos, para seguir conmemorando el día internacional de las mujeres, porque los derechos de las mujeres, nuestros derechos, también son derechos humanos.

Desde 1977, año en que se celebra en España por primera vez el 8 de marzo, han ocurrido hechos importantes: hemos aprobado una Constitución que reconoce la igualdad ante la ley entre hombres y mujeres, como uno de los principios del ordenamiento jurídico. Tenemos acceso a la educación, somos responsables legales de nuestras vidas, méritos y circunstancias. Hemos conseguido regular la decisión de parir con libertad, sin sentirnos culpables y sin que seamos percibidas por la sociedad como delincuentes y amorales. Hemos aprobado una ley de Igualdad que obliga a toda las instituciones a equiparar nuestras condiciones laborales y profesionales. Nos sobra la preparación para estar en los órganos de poder de los distintos organismos. "Somos nombradas". Atrás quedó la invisibilidad, la suplantación nominal; hemos transgredido el patriarcal orden histórico establecido, hemos formado redes que nos convierten en una hermandad consciente de los objetivos futuros, y hemos relegado al pasado próximo el silencio de la muerte metafísica con la que se nos ignoró. Pero la realidad de este momento, legitimada por el actual gobierno del PP, mediante su reaccionaria política neoliberal, esclava del poder fáctico (capital), desprecia los avances conseguidos y paraliza el avance en la consecución de la Igualdad, principio constitucional máximo.

Analizados los efectos de la crisis estadísticamente, no nos muestran el auténtico problema de pérdida de derechos de la mujer. Estos datos, ciertamente son estremecedores y evidencian las consecuencias que están dejando en la población, en toda ella, pero dentro de los distintos colectivos, el grupo de las mujeres, transversal y presente en todos los demás, es el colectivo que, sin ninguna duda, está perdiendo mayores derechos. Fuera de las cifras de la crisis, están las experiencias personales, el drama humano de todas aquellas mujeres que vemos, como en un corto periodo de tiempo, se están desmoronando los logros obtenidos a partir de la lucha histórica, la concienciación social y el consenso institucional.

Así pues, asistimos, incrédulas, a una disminución de la calidad dentro de la escuela pública, gracias a la cual, todas las mujeres de este siglo, independientemente de su nivel económico, o su lugar de residencia hemos conseguido formarnos y estar a la altura en cualquier terreno profesional o académico. Quedamos perplejas ante un proyecto de reforma educativa que, malversando los pilares básicos del derecho humano a una educación igualitaria, posibilita, con financiación pública, la segregación entre sexos, contraviniendo el consenso internacional sobre los beneficios de la coeducación, y retrotrayéndonos a la escuela de nuestras madres.

Asistimos, indignadas, a la destrucción, llamada eufemísticamente "ajuste", de las ayudas y medidas de protección social a centros y casas de acogida de mujeres, donde, bien está decirlo, acudimos junto a nuestras hijas e hijos, cuando sufrimos en sus formas más crueles la violencia de género.

Vemos, estupefactas, como se priorizan las partidas presupuestarias para solventar la deuda externa, símbolo de la nueva esclavitud de Occidente, sobre las destinadas a luchar contra el mayor crimen que se sufre en todo el planeta, la violencia contra las mujeres.

Contemplamos, sobrecogidas, como un ministro de Justicia nos pone trabas mediante tasas, a todas luces injustas, dificultado el recurrir a ella ante los distintos agravios, y discriminaciones que sufrimos habitualmente por tener la condición de mujeres, tanto por la creciente pauperización de la pobreza femenina como por la necesidad de continuar luchando en los tribunales por el reconocimiento de nuestros derechos.

[sigue en la pág. siguiente]

[LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS.]

Este ministerio, además, tiene la indecente osadía de volver a cuestionar nuestra independencia como seres libres, inteligentes, conscientes de nosotras mismas y de nuestra realidad, y vuelve a someternos a la tutela masculina que tomará parte en nuestra decisión, responsable, de parir cuando lo decidimos; así pretende volver a una regularización del aborto que nos considera inconscientes, inconstantes e inmaduras en nuestras determinaciones sobre nuestro cuerpo y aspiraciones o realizaciones como mujeres. Todo ello, despreciando el marco constitucional en el que el actual modelo regulador del aborto fue desarrollado, fruto de la negociación y del pluralismo político y moral de nuestra sociedad, teniendo en cuenta, solamente, la opinión de un sector, el de los obispos, y el de una moral concreta que no representa nada más que a un parte de la población y que no aprecia más criterios que los teológicos, ignorando otros criterios de tipo jurídico, sanitario o científico.

Sufrimos, anonadadas, los resultados de los recortes en la sanidad pública, viendo como se priorizan intereses económicos frente al derecho a la salud, eliminando del protocolo médico pruebas de prevención de enfermedades, vitales para la detección de patologías exclusivamente femeninas.

Por último muchas de nosotras seguimos sufriendo la diferencia salarial, la barrera psicológica de la conciliación ante el acceso al trabajo, la descarnada sexualización por parte de los medios publicitarios, y la adjudicación del ámbito privado como si se tratara de una herencia genética de la mujer.

Pero las mujeres en esta crisis y con ellas la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, no desesperamos, ni caeremos en la desidia que el presente impone a la lucha. Porque nos sobran los motivos para seguir luchando, para que nuestros derechos sean respetados y considerados de forma efectiva. Porque, sabemos, estamos preparadas y convencidas de que la fuerza de la razón impondrá la Igualdad como ética del futuro, y tenemos la voluntad de luchar por estos derechos antes, durante y después de la crisis, hasta su logro pleno, porque los derechos de las mujeres son derechos humanos y viceversa.

Somos mucho más de lo que podemos ser

8 DE MARZO DE 2013
ORGANIZACIÓN DE MUJERES
DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL.